



Nombre del alumno: YESENIA SAMAYOA

Nombre del profesor: LIC.ELIU MORALES ROBLERO

Nombre del trabajo: CUADRO SINOPTICO

Materia: TRABAJO SOCIAL EN EL NIÑO Y ADOLESCENTE

Grado: 6° CUATRIMESTRE

Grupo: "A"

FONTERA COMALAPA CHIAPAS 23 DE MAYO

DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SEGUN LA CNDH

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014)

I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se proteja su vida

- su supervivencia
- su dignidad
- se garantice su desarrollo integral

II. Derecho de prioridad

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les asegure de manera prioritaria (antes que a los adultos)

El ejercicio pleno de todos sus derechos

III. Derecho a la identidad

Niñas, niños y adolescentes deben contar con nombre y apellidos, ser inscritos en el registro civil de forma inmediata y gratuita

La falta de documentación para acreditar su identidad nunca será obstáculo para garantizar sus derechos.

Deberán contar con nacionalidad; en la medida de lo posible conocer su origen

IV. Derecho a vivir en familia

Todas las niñas, niños y adolescentes, tienen derecho a vivir en una familia y no podrán ser separados de ella por falta de recursos

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a convivir con su madre y padre

DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SEGUN LA CNDH

V. Derecho a la igualdad sustantiva

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les proporcione un mismo trato y a la igualdad de oportunidades

tomando en consideración sus necesidades específicas para el ejercicio pleno de sus derechos.

VI. Derecho a no ser discriminado

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a un trato

nadie puede limitar o restringir sus derechos por su origen étnico, nacional o social, idioma o lengua, edad, género, preferencia sexual y etc.

VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo

bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social

VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia

se resguarde su integridad personal, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo

IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud

Derecho a la alimentación

ningún niño debería pasar hambre o sufrir de inanición

Derecho a la educación

Todos los niños deben recibir educación

DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SEGUN LA CNDH

- Derecho al agua

Todos los niños deben tener derecho a contar con agua potable que haya sido tratada en condiciones de salubridad

- Derecho a la salud

Ningún niño debe padecer alguna enfermedad generada por el descuido de no brindarle la asistencia médica

- Derecho a la libertad de expresión

Todos los niños tienen derecho a poder expresarse y dar sus opiniones

- Derecho a la protección

Todos los niños deben vivir en un entorno seguro, sin amenaza ni armas

- Derecho a la recreación y esparcimiento

Todo niño al tener que gozar de la seguridad social, lo que implica desarrollarse en un ámbito seguro

- Derecho a la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad.

Tienen derecho a disfrutar de los derechos contenidos en la Ley, la Constitución y Tratados Internacionales